

Product Lifecycle Management Software

Términos Complementarios

Estos Términos Complementarios de Product Lifecycle Management Software ("Términos PLM") enmiendan el Acuerdo de Licencia de Usuario Final ("EULA") entre el Cliente y SISW únicamente con respecto a los Productos identificados en el Formulario de Pedido como PLM, PLM-TC, PLM-NX o PLM-TCO ("Software PLM"). Estos términos PLM, junto con el EULA y otros Términos Complementarios aplicables, forman el acuerdo entre las partes ("Acuerdo").

1. **DEFINICIONES.** Los términos en mayúscula utilizados en el presente documento tienen el significado definido en el Acuerdo. Las siguientes definiciones complementarias se aplican a estos Términos PLM:
 - (a) "Agentes Autorizados" significa los asesores, agentes y contratistas del Cliente que trabajan en las instalaciones del Cliente y que precisan acceder a Tecnología de SISW para llevar a cabo el negocio interno del Cliente.
 - (b) "Usuarios Autorizados" significa los empleados del Cliente y los Agentes Autorizados.
 - (c) "Territorio" significa el país en el cual el Cliente dispone de la licencia para instalar el Software PLM.
2. **TIPOS DE LICENCIA Y USO.** Se pueden ofrecer los siguientes tipos de licencia y uso con respecto a productos de Software PLM individuales. Pueden especificarse tipos complementarios de licencia y uso con respecto a determinados productos según lo establecido en el Formulario de Pedido. Cada licencia sólo puede ser utilizada por Usuarios Autorizados en el Territorio y durante el período especificado en el Formulario de Pedido.
 - 2.1 "Suscripción" significa una licencia que dura por un tiempo limitado establecido en un Formulario de Pedido. Los Servicios de Mantenimiento están incluidos en la tarifa de licencia de Suscripción. Para periodos de Suscripción de varios años, SISW puede requerir la emisión de nuevas claves de licencia durante dichos periodos.
 - 2.2 "Licencia de Alquiler" significa una licencia cuyo plazo está limitado a menos de un año según se establece en el Formulario de Pedido. Los Servicios de Mantenimiento para una Licencia de Alquiler están incluidos en la tarifa de Licencia de Alquiler.
 - 2.3 "Licencia de Copia de Seguridad" significa una licencia otorgada con la única finalidad de respaldar una redundancia en las instalaciones de copia de seguridad o mecanismos de seguridad del Cliente.
 - 2.4 "Licencia de Usuario Simultáneo" significa que el acceso al Software PLM en un determinado momento estará limitado al número máximo de Usuarios Autorizados indicado en el Formulario de Pedido.
 - 2.5 "Licencia de Usuario Designado" significa que el acceso al Software PLM está limitado a los Usuarios Designados. El Cliente podrá reasignar la Licencia de Usuario Designado una vez por mes natural.
 - 2.6 "Licencia con Bloqueo de Nodo" significa que el uso del Software PLM estará limitado a un único terminal determinado por el Cliente y puede incluir un dispositivo de bloqueo de hardware (dongle) para gestionar dicha restricción.
 - 2.7 "Licencia Indefinida" o "Licencia de Plazo Extendido" significa una licencia del Software de duración indefinida. Las Licencias Indefinidas no incluyen Servicios de Mantenimiento.
 - 2.8 "Licencia por Producto" significa que el uso del Software PLM estará limitado al número de productos de terceros con los que el Software PLM interactúa de forma individual.
 - 2.9 "Licencia por Servidor" significa que el uso del Software PLM estará limitado a un único servidor especificado.
 - 2.10 "Licencia de Prueba/QA" significa una licencia concedida exclusivamente para la instalación, personalización, soporte y comprobación en curso y que no se puede utilizar en un entorno de producción ni para ningún otro fin.
3. **OTRAS DISPOSICIONES.** El Cliente está autorizado a utilizar el Producto Knowledge Fusion o cualquier Interfaz de Programación de Aplicaciones identificada como publicada en la Documentación (colectivamente, las "APIs") como parte del Software licenciado solamente para fines relacionados con el negocio interno del Cliente. El Cliente no podrá utilizar las APIs para habilitar un uso no autorizado del Software. El Cliente puede adquirir una licencia separada para utilizar determinadas APIs publicadas para desarrollar software a utilizar únicamente junto con el Software. El Cliente tiene prohibido revender cualquier software desarrollado mediante el uso de APIs, a menos que (a) el Cliente esté específicamente autorizado por separado para ello como miembro de un programa de socios de soluciones SISW, o (b) el Cliente haya adquirido una licencia de Solid Edge o Femap que incluye APIs que el Cliente puede usar para desarrollar software para uso interno del Cliente y para reventa bajo unos términos y condiciones como mínimo tan estrictos como los de este Acuerdo. El Cliente no podrá de otra manera modificar, adaptar o fusionar el Software. SISW no asume

ninguna obligación o responsabilidad por el software desarrollado por el Cliente utilizando APIs. Bajo cualquier circunstancia el Cliente tiene prohibido utilizar APIs no publicadas.